







Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de indole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 34

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	24.78
02. Dormitorio 1	12.59
03. Dormitorio 2	8.98
04. Dormitorio 3	10.68
05. Baño 1	3.74
06. Baño 2	3.74
07. Recibidor	3.72
08. Distribuidor	4.32
Total Superficie Útil	72.55
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	79.81
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	94.89
09. Superficie Útil Exterior Terraza	21.74
Superficie Parcela	327.87





